



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de Policía Local, por turno de promoción interna, ha acordado en fecha 12 de diciembre de 2018 lo siguiente:

Primero. Tras la realización del noveno ejercicio obligatorio y eliminatorio (reconocimiento médico), se otorgan las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE	9º EJERCICIO
xxxx2770-D	APTO
xxxx8412-E	APTO

Segundo. Otorgar las siguientes puntuaciones a los aspirantes en la fase de concurso, de acuerdo con el baremo establecido en la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Conselleria de Justícia, Interior i Administracions Públiques:

Nº	DNI ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	TOTAL
1	xxxx2770-D	—	3,50	2,00	7,10	—	—	1,00	—	13,60
2	xxxx8412-E	2,50	3,50	2,00	3,20	1,00	1,20	0,70	—	14,10

Tercero.- Publicar los resultados totales obtenidos en las fases de oposición y de concurso y la suma de ambos:

Nº	DNI ASPIRANTE	1º ejerc	2º ejerc	3º ejerc	4º ejerc	5º ejerc	6º ejerc	7º ejerc	8º ejerc	9º ejerc	TOTAL OPOS.	TOTAL CONCUR.	TOTAL
1	xxxx2770-D	APTO	APTO	5,38	6,50	7,75	0,00	0,00	0,00	APTO	19,63	13,60	33,23
2	xxxx8412-E	APTO	APTO	6,82	8,00	5,25	0,00	0,00	0,00	APTO	20,07	14,10	34,17

Cuarto.- Conceder a los aspirantes un plazo de 2 días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio **para que presenten peticiones de revisión relativas a los resultados obtenidos en la fase de concurso.**

El secretario del Tribunal Calificador,
(original firmado)

Marcos Segarra Piñana
Benicarló, 20 de diciembre de 2018